

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

774 *Resolución de 14 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), de corrección de errores de la de 4 de enero de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Auxiliar Administrativo/a y una plaza de Peón/a de Servicio de Limpieza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 3454, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales».

Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dando por válidas las solicitudes presentadas en el anterior plazo concedido.

Fene, 14 de enero de 2021.–El Alcalde, Juventino José Trigo Rey.